



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

DISPOSICIÓN INTERNA N° 1/2021

La Plata, 18 de febrero de 2021.

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos interinos y/o suplentes en el Departamento de Ingeniería Química y de acuerdo a la Ordenanza N° 004-5-2018 “Designaciones Interinas/Suplentes”,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO INGENIERIA QUIMICA DISPONE:

ARTÍCULO 1: La apertura de un registro voluntario para la cobertura de un cargo de **Ayudante Diplomado Suplente Dedicación Simple** (código 9-A-07/4) para cumplir funciones en la asignatura Q824-Proyecto, correspondiente a la Carrera de Ingeniería Química. -

ARTÍCULO 2: Las inscripciones se recibirán mediante el correo electrónico de la secretaria Departamental: diqs@ing.unlp.edu.ar desde el lunes 22 hasta el viernes 26 de febrero, en el horario de 8.00 a 12:00 horas. -

ARTÍCULO 3: Los interesados formalizarán su inscripción en el registro voluntario mediante una nota dirigida al Sr. Director Ejecutivo del Departamento de Ingeniería Química, incluyendo en dicha nota el código de cargo correspondiente a esta DISPOSICIÓN, fotocopia de DNI, datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y acompañando toda información que considere relevante a fin de su posterior análisis según el artículo 3° de la Ordenanza 004-05-2018 (firma digital o escaneada – formato PDF).-

ARTÍCULO 4: La evaluación de los presentados al registro voluntario estará a cargo de la terna formada por el Ing. Sergio D. Keegan como Director de Carrera, Dr. Gabriel Lorenzo e Ing. Federico Pérez. -

ARTÍCULO 5: Dese amplia difusión de esta DISPOSICIÓN remitiendo copia a los Departamentos de la Facultad de Ingeniería y al listado de correos electrónicos de todos los docentes del Departamento al cual corresponda el cargo; y a través de su publicación en la página web de la Facultad, la Gacetilla de la Facultad, y por todo otro medio electrónico a su alcance.

Dr. Francisco Pompeo
Director Ejecutivo
Departamento de Ingeniería Química